

los señores Alcaldes el Cabildo
y el pueblo q. tiene en la Ciudad
Granada se acuerda una Perpetua, cuyo
título y el del Auto en su vista pro-
cedido es el siguiente. = M. P. D.
Don Luis de Velasco, en nombre de D.
Damian Ronq. venio a la Ciudad de
Caxas. ante V. A. según me ha precedido
a decirme me quise al Consejo, Justicia,
y Reximientos de esta Ciudad y Dijo. Que
mi padre es h.º leg.º nacido en lexítimo
matrimonio a D.º Damian Ronq. y a
D.º Josef Martinez, primer Niero con
la misma lexitimidad a D.º Josef Antonio
Ronque, y a D.º Maria Ronque, Señores a
D.º Damian Ronque Petitioner, y a D.
Don Cebranes, tercero a otro D.º Da-
mian Ronque Petitioner, por D.º Salva-

